

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PARA ADJUDICAR EL BAR DEL MERCADO DE ABASTOS

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria abierta con pluralidad de criterios de adjudicación de la concesión demanial del uso privativo de los puestos N°1 y N°2 del Mercado Municipal de Abastos destinados a BAR.

Descripción del contrato: concesión demanial del uso privativo de los puestos N°1 y N°2 del Mercado Municipal de Abastos destinados a BAR

Entidad Adjudicataria: Ayuntamiento de Villa del Río.

Forma de presentación de las propuestas: sobre único cerrado con la inscripción "LICITACIÓN CONCESIÓN MERCADO DE ABASTOS DE VILLA DEL RÍO". AL MODELO DE SOLICITUD SE ACOMPAÑARÁ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Plazo de presentación de propuestas: 15 DÍAS NATURALES DESDE LA PUBLICACIÓN DE ESTE BANDO en registro Municipal o cualquier otro de los medios establecidos en la ley de Procedimiento administrativo común (**hasta día 2 de febrero de 2026**)

Precio de la licitación: 1.440 euros anuales

Plazo: esta concesión se otorgará por un plazo de 10 años desde la formalización de cada concesión, con posibilidad de una prórroga por otros 10 años más. Transcurrido dicho plazo (10 años o 20 años en caso de haber prórroga), en su caso, se procederá a una nueva adjudicación de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

Para poder valorar la solicitud el importe máximo de los ingresos netos percibidos durante los seis meses anteriores a la fecha de inicio de la licitación (del 19 de julio de 2026 al 19 de diciembre 2026) del conjunto de las personas que forman la unidad familiar no podrá superar las siguientes cuantías:

- Inferior a **965 €/mes** para u. f. de 1 sola persona.
- Inferior a **1254,50 €/mes** para u. f. de 2 personas.
- Inferior a **1.351,€/mes** para u. f. de 3 personas.
- Inferior a **1.544 €/mes** para u. f. de 4 ó más personas.

Documentación a presentar: Declaración expresa responsable de la persona solicitante de los ingresos netos percibidos por todas las personas componentes de su unidad familiar durante los seis meses anteriores a la presentación de la solicitud (desde 19/07/2026 hasta 19/12/2026).

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS (MÁXIMO 65 PUNTOS):

-Por cada 10 euros que supere el precio base de licitación: 5 puntos hasta un máximo de 20 puntos.

-**Familia monoparental** con hijos menores a su cargo **15 puntos**. Documentación que se debe aportar:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o, en su caso, (NIE) de la persona solicitante, y de todos los mayores de 14 años.
- En el supuesto de matrimonio con o sin descendencia, o familias monoparentales con hijos o hijas, el correspondiente libro de familia. En su caso, documentación acreditativa de la relación de tutela, guarda o acogimiento familiar.



c) En el supuesto de uniones no matrimoniales, certificación de estar inscritos en el Registro de Parejas de Hecho que corresponda, o acreditación suficiente por otros medios de su relación de convivencia, y si se tuviesen descendencia, además, el libro de familia.-

-Estar en **situación de desempleo** acreditado mediante inscripción en SAE como demandante de empleo **15 puntos**.

Documentación que se debe aportar:

Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo (no se admite ser solicitante de mejora de empleo)

-Por estar empadronado en el Municipio de forma consecutiva durante los últimos 5 años **10 puntos**

Documentación a presentar volante-histórico empadronamiento

-A fin de promocionar el fomento del emprendimiento juvenil, **por ser menor de 35 años: 5 puntos**

En caso de empate se resolverá por sorteo.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO:

-Acondicionar el puesto para su correcto uso, haciéndose cargo de todos los suministros y de todos los gastos generados en la actividad y cumpliendo con toda la normativa laboral, social, tributaria, etc..relacionada con dicha actividad, sin que el Ayuntamiento tenga responsabilidad alguna por los daños que puedan producirse por el funcionamiento del servicio ni relación laboral con los trabajadores que el adjudicatario pudiera contratar.

-En el supuesto que la adjudicación sea para un vecino no autónomo con anterioridad, a la apertura de las instalaciones deberá estar en Alta como empresario autónomo y presentación de suscripción de póliza de seguro en vigor de responsabilidad civil a favor del Ayuntamiento

-Cumplir las obligaciones relativas a la Seguridad Social y prevención de riesgos laborales con respecto a los trabajadores que emplee en el local. En el supuesto que el adjudicatario sea un autónomo de la localidad, deberá estar en Alta como empresario autónomo y presentación de suscripción de póliza de seguro en vigor de responsabilidad civil a favor del Ayuntamiento por importe de 150.000€

-NO ser titular (ningún miembro de la unidad familiar) de otra concesión o arrendamiento sobre bienes o servicios municipales

-El pago del precio se realizará mensualmente mediante el giro de recibo.

Depositar fianza con carácter previo a la firma del contrato: 720 euros

.Respecto al inmueble:

⌚ Mantener en perfectas condiciones, salvo los desgastes normales por el uso, el material recibido.



- ⌚ Responder de las averías que se ocasionen en las instalaciones del bar siempre que sean por negligencia del adjudicatario o por el uso normal de las mismas.
- ⌚ El adjudicatario estará obligado a mantener el inmueble en perfectas condiciones higiénico-sanitarias.
- ⌚ El adjudicatario deberá disponer del carnet de manipulador de alimentos.
- ⌚ Instalar el mobiliario necesario para el funcionamiento de las instalaciones
- ⌚ No sobrepasar los decibelios de sonido autorizados.

MODELO DE SOLICITUD LICITACIÓN PUESTO BAR MERCADO DE ABASTOS

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, con DNI n.º _____, a efectos de su participación en la licitación del puesto bar del Mercado de Abastos de Villa del Río, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

PRIMERO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para ser adjudicatario, en concreto:

- ✓ Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- ✓ Que está debidamente clasificada la empresa o, en su caso, que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- ✓ Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

SEGUNDO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Así mismo **PARTICIPO** en la licitación del puesto bar del Mercado de Abastos de Villa del Río, ofertando la cantidad de:

_____ (LETRA Y NÚMERO) _____ € anuales.

Adjunto acompaño la siguiente documentación (SEÑALAR CON "X" LO QUE PROCEDA)

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o, en su caso, NIE de la persona solicitante, y de todos los mayores de 14 años.

b) En el supuesto de matrimonio con o sin descendencia, o familias monoparentales con hijos o hijas, el correspondiente libro de familia. En su caso, documentación acreditativa de la relación de tutela, guarda o acogimiento familiar.

c) En el supuesto de uniones no matrimoniales, certificación de estar inscritos en el Registro de Parejas de Hecho que corresponda, o acreditación suficiente por otros medios de su relación de convivencia, y si se tuviesen descendencia, además, el libro de familia.

d) Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo (no se admite ser solicitante de mejora de empleo)

e) Volante- histórico empadronamiento.

f) Declaración responsable de ingresos

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En _____, a ___ de _____ de 2026.

Fdo.: _____



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE DE LOS INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR TODAS LAS PERSONAS COMPONENTES DE SU UNIDAD FAMILIAR DURANTE LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD (DESDE 19/07/2026 HASTA 19/12/2026) .

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º ____, con DNI n.º _____, a efectos de su participación en la licitación del puesto bar del Mercado de Abastos de Villa del Río, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que los ingresos netos percibidos por todas las personas componentes de su unidad familiar durante los seis meses anteriores a la presentación de la solicitud (desde 19/07/2026 hasta 19/12/2026) SON LOS SIGUIENTES (SEÑALA CON UNA "X" LO QUE PROCEDA)

- Inferior a **965 €/mes** para u. f. de 1 sola persona.
 Inferior a **1254,50 €/mes** para u. f. de 2 personas.
 Inferior a **1.351,€/mes** para u. f. de 3 personas.
 Inferior a **1.544 €/mes** para u. f. de 4 ó más personas.

Y para que conste, firmo la presente declaración.
En _____, a ___ de _____ de 2026.

Fdo.: _____

Lo que se hace público par su general conocimiento, en Villa del Río.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

